

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 2 de febrero de 2017, de la Dirección Provincial en Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 Málaga.

Expediente: D/TPE/0009/2014.
Entidad: Asociación Madre Coraje.
Acto notificado: Resolución de inadmisión de fecha 2.11.2016.

Expediente: D/TPE/0013/2014.
Entidad: Francys H.H. Iribarne, S.L.
Acto notificado: Resolución de inadmisión de fecha 2.11.2016.

Expediente: D/TPE/0015/2014.
Entidad: Grupo de Empresas Sanigroup, S.L.U.
Acto notificado: Resolución de inadmisión de fecha 2.11.2016.

Expediente: D/TPE/0043/2014.
Entidad: Asociación Madre Coraje.
Acto notificado: Resolución de inadmisión de fecha 2.11.2016.

Expediente: D/TPE/0054/2014.
Entidad: Sansal Fuengirola, S.C.
Acto notificado: Resolución de inadmisión de fecha 2.11.2016.

Expediente: D/TPE/0055/2014.
Entidad: Iberian Funeral Plans, S.L.
Acto notificado: Resolución de inadmisión de fecha 2.11.2016.

Expediente: D/TPE/0063/2014.
Entidad: Frutas Ramírez, S.L.
Acto notificado: Resolución de inadmisión de fecha 2.11.2016.

Málaga, 2 de febrero de 2017.- El Director, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»